

**CERTIFICADO N° 48/**

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°9 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 28 de febrero de 2025, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y, con el voto favorable del señor Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Aprobar una Modificación Presupuestaria, consignada en el Ord. N°054 de fecha 12 de febrero de 2025, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

TIT.SUBT.ITEM.ASIGN	DENOMINACION	INGRESA \$	EGRESA \$
115.05.03	Otras Transferencias del Tesoro Público	13.499.495	
215.24.01.002	Educación		12.955.933
215.24.01.003	Salud		543.562
<b>TOTALES</b>		<b>13.499.495</b>	<b>13.499.495</b>

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Comunal de Planificación, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 28 de febrero de 2025



**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal